Tres Caídas

Hoja Informativa Digital
Diciembre 2023
Época II, nº10

La portada

La foto portada de esta Hoja Informativa digital es una antigua estampa de la Virgen de Loreto que está en el archivo fotográfico digital de la Hermandad. Se puede apreciar, en toda su belleza, a la dolorosa antes de la restauración que acometió en 1955 D. Sebastián Santos Rojas ■

Edita: Antigua e Ilustre Hermandad del Santísimo Sacramento, María Santísima de las Nieves y Ánimas Benditas del Purgatorio y Pontificia y Real Archicofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas, Nuestra Señora de Loreto y Señor San Isidoro.

Coordinador: Javier Ramos Sáez.

Colaboradores: Miguel Ángel Esteban Sánchez, Begoña Ríos Collantes de Terán, José Manuel Rubio Sotillo.

Portada: Archivo Hermandad

Fotografía: Archivo de la Hermandad, Jesús del Amor García Muñoz, Javier Ramos Sáez, Daniel Villalba Rodríguez.

Depósito legal: SE-361-1996.

La Hermandad no se hace responsable de los contenidos y comentarios de los colaboradores de este número.

Sumario

Sesión formativa y jura de nuevos hermanos..... *2*
Diputado de Cultos..... *3*
Sobre la reforma de Reglas y Cabildo Gral..... *4*
Convocatoria de cabildo..... *5*
Aviso día 10 de diciembre..... *6*
Convocartoria de Triduo..... *9*
Medios de comunicación..... *10*
Formulario de Caridad..... *11*

Sesión formativa y jura para hermanos de nuevo ingreso

Se ha determinando por la Junta de Gobierno, que es **obligatorio este acto formativo para todos los hermanos de nuevo ingreso que realicen la jura de reglas.**

Se celebrará el **jueves 7 de diciembre,** con el siguiente orden:

- **A las 19:30 horas**, en la Casa de Hermandad, y a cargo de oficiales de la Junta de Gobierno, **sesión formativa** sobre los fines de la Hermandad y el compromiso que se adquiere al pertenecer a la misma, y explicación del acto de jura.
- **A las 20,30 horas** en la Parroquia, comienzan los actos del Triduo, y al finalizar la Santa Misa se celebrará el **acto de jura** ■

Tríduo a Nuestra Señora de Loreto: vínculo de devoción, hermandad y amparo.

El próximo día 7 de diciembre comenzaremos un año más el triduo dedicado a Nuestra Señora de Loreto.

Días donde la devoción a la Virgen se transforma en lazo espiritual de unión para toda la hermandad.

Días donde la hermandad cobra vida para sumergirse en la profundidad de la oración, acercándonos a la Virgen, encontrando consuelo y fortaleza en su protección materna.

Días llenos de gestos de amor reflejados en las miradas a la Virgen. Miradas que trascienden lo visual, miradas como símbolos de esperanza, miradas persistentes como poderosa expresión de fe en busca de guía y amparo, miradas de su intercesión ante Nuestro Padre Jesús de Las Tres Caídas.

Este año el triduo será predicado por don Álvaro Román Villalón, doctor en Mariología, quien nos acompañará y sin duda nos hará profundizar aún más en nuestra devoción.

El día 10 de diciembre, celebración de la Bienaventurada Virgen María de Loreto, la Misa Solemne será oficiada por don Teodoro León Muñoz, Obispo auxiliar de Sevilla. Siendo una enorme alegría para todos contar con su presencia de nuevo en esta su casa.

Como siempre animaros a participar activamente del culto realizando las lecturas diarias, del ejercicio de triduo o dirigiendo el Santo Rosario. Podéis poneros en contacto con esta diputación de cultos a través del e-mail cultos@trescaidas.org.

Sin más y con mis mejores deseos de que sea un culto provechoso para todos, recibid un fuerte abrazo ■

Miguel Ángel Esteban Sánchez
Consiliario 2º, Diputado de Cultos

Sobre la reforma de Reglas y el Cabildo General Extraordinario

Estimado/a hermano/a:

En el cabildo de oficiales celebrado el 27 de noviembre, se convocó Cabildo General Extraordinario de Reforma de Reglas.

Recordamos que la propuesta de reforma de Reglas, se formula con los siguientes fines:

- Adaptar las Reglas a las normas diocesanas vigentes.
- Mejorar la distribución y orden del articulado, lo que provoca cambios en la numeración, incluso en artículos que no se modifican.
- Reflejar la fusión sacramental-penitencial (que está decretada por la Autoridad Eclesiástica desde 2009, al sancionar la última modificación de Reglas), y como consecuencia, redistribuir y fijar algunas competencias de oficiales de la junta de gobierno.
- Recoger aspectos de los cultos y la cofradía que o no figuraban, o no se desarrollaban suficientemente, o no eran acordes con el derecho canónico o las directrices pastorales.

A tal fin, y a los efectos de dar a conocer a los hermanos el texto de reglas que se propone, así como en su caso, **la formulación de propuestas de enmiendas a los preceptos que se modifican**, se aprueban por el cabildo de oficiales las siguientes normas:

1.- El texto de Reglas que se propone, se expondrá en formato digital por medios telemáticos, y además estará a disposición de los hermanos en la casa de Hermandad para la consulta, en soporte de papel, **entre los días 5 al 20 de diciembre**, debiéndose concertar cita previa mediante el correo *secretaria@trescaidas.org.*

2.- Para la formulación de propuestas de enmienda, se requerirá tener 18 años de edad y uno de antigüedad.

3.-**Las propuestas de enmiendas se entregarán antes del 20 de diciembre a las 21.30 horas en la Secretaría de la Hermandad**, debiendo ser enviadas por e. mail a la referida dirección de correo, con PDF adjunto al mismo, que incluya un escrito dirigido al cabildo de Sres. Oficiales, debiendo contener dicha propuesta de enmienda: a) Mención expresa a la Regla reformada. b) Fundamento de la enmienda propuesta. c) Texto alternativo que se propone (esto también en PDF original) d) Nombre/s, apellido/s y firma/s del proponente o proponentes. Cada hermano no puede presentar más de una enmienda a cada artículo. También podrán ser entregadas en papel en la Secretaria de la Hermandad, previa cita solicitada al correo referido y con las mismas condiciones expresadas. Se recuerda que las propuestas de enmienda deben ser conformes a las Normas Diocesanas.

4.- Las propuestas de enmiendas serán debatidas por el cabildo de Sres. Oficiales. **Si la enmienda fuese estimada, la Junta de Gobierno la añadirá al texto que presenta, modificándolo.** Se comunicará al hermano/s que presente/n la enmienda si ha sido o no admitida, en principio por medios telemáticos (si el hermano dispone de ellos) y si esto no es posible, por carta.

Queda a salvo el derecho del/los hermano/s a solicitar que la enmienda presentada y no aceptada, sea defendida y votada, previo anuncio por medio fehaciente dirigido al Cabildo de Oficiales con tal pretensión, hecho que habrá de ser comunicado antes del día 9 de enero. **Cada enmienda podrá**

ser defendida por un solo hermano, aunque sea presentada por varios. El hermano defenderá la enmienda, la Junta de Gobierno explicará por qué no ha sido aceptada y se someterá a votación.

5.-**Tanto el texto completo definitivo que presente la Junta de Gobierno, como las enmiendas que vayan a defenderse, se enviarán por medios telemáticos, e igualmente se expondrán a los hermanos en formato papel entre los días 9 al 12 de enero.** Podrán acceder al mismo mediante el sistema de cita previa ya comentado.

6.- Aquellos hermanos que residan fuera de la provincia de Sevilla, y no posean medios telemáticos, podrán obtener el texto, así como formular enmiendas, dirigiendo carta a la secretaría de la Hermandad, rigiendo el mismo plazo y requisitos que para el resto de los hermanos.

7.-**El Cabildo General Extraordinario se celebrará el viernes 12 de enero de 2024 en la Parroquia de San Isidoro, a las 21.00 horas, en única citación.** (Una vez celebrado el cabildo, el texto que resulte aprobado, se enviará a la Autoridad Eclesiástica para su sanción por la misma, si procede).

CONVOCATORIA DE CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO

Por acuerdo de la junta de gobierno, y en cumplimiento de lo establecido en nuestras Reglas, se convoca a todos los hermanos mayores de 18 años de edad, y con más de un año de antigüedad, el próximo **viernes 12 de enero de 2024, a las nueve de la noche, en la parroquia de San Isidoro** (en única convocatoria), con el siguiente orden del día:

1. Rezo de preces
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta del cabildo general anterior.
3. Exposición, defensa y votación del Proyecto de modificación de Reglas redactado por la Junta de Gobierno y de las enmiendas presentadas por hermanos (que hayan comunicado su intención de hacerlo y que no hayan sido integradas en el Proyecto por la Junta de Gobierno).
4. Ruegos y preguntas.

Se finalizará con el Rezo por nuestros hermanos difuntos.

Sevilla, a veintisiete de noviembre de 2023

El Secretario primero
Indalecio Rodríguez Iglesias

Visto Bueno del Hermano Mayor
José Manuel Rubio Sotillo

Sobre el Triduo y la Veneración

El **Triduo Solemne** comenzará el **jueves 7 de diciembre de 2023, a las 20,30 horas**, con el rezo del Santo Rosario con la letanía lauretana, ejercicio del Triduo y Santa Misa, celebrando y predicando el **Rvdo. Sr. D. Álvaro Román Villalón**, párroco de San Lucas Evangelista de Sevilla, doctor en Mariología, profesor del Centro de Estudios Teológicos de Sevilla, del Instituto Superior de Ciencias Religiosas y de la *Pontificia Facoltá Marianum* de Roma.

El **domingo 10 de diciembre**, celebración de la Bienaventurada Virgen María de Loreto, **a las 12,30 horas,** Misa Solemne que oficiara el **Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Teodoro León Muñoz**, Obispo titular de Mentesa y auxiliar de Sevilla.

Tras la misa de Hermandad del **viernes 15 de diciembre, y los días sábado 16 y domingo 17, Solemne Veneración,** en horario **de 11,30 a 14 y de 17,30 a 20,30** (con excepción del tiempo de celebración de las misas parroquiales) ■

Aviso día 10 de diciembre

COMIDA TRAS LA MISA SOLEMNE DE NTRA. SRA DE LORETO

El próximo domingo 10 de diciembre, tras la finalización de la Misa Solemne de la festividad de Nuestra Señora de Loreto, os animamos a participar en la comida de confraternización que tendrá lugar en la Sala *"La Revuelta"* en C/ Siete Revueltas 33, junto a la Plaza de Jesús de la Pasión (Antigua Plaza del Pan). Para una mejor organización, se debe **confirmar la asistencia,** mediante email a *mayordomia@trescaidas.org*, antes del miércoles 6 a las 20 horas y realizar el pago por transferencia bancaria a la cuenta de la hermandad: **ES64 0081 7427 9900 0145 0849**. Los precios son los siguientes: **25 € mayores, 15 € jóvenes, y 10 € niños** ■

LOTERÍA DE NAVIDAD

Ya se pueden adquirir en mayordomía los décimos del número **52 769** de la Lotería Nacional de Navidad, al precio de **24€ el décimo** ■

Cartero Real de los Magos de Oriente

El próximo **viernes 29 de diciembre** el cartero de sus Majestades los Reyes Magos de Oriente visitará nuestra Hermandad, para que los más pequeños puedan darle sus cartas. **Comenzará a las 18:00 horas** con una visita a nuestros Sagrados Titulares en su capilla, donde realizaremos la Adoración del Niño Jesús, y después iremos a la casa Hermandad para merendar y pasar un rato juntos, y por supuesto contarle nuestros deseos al cartero. ¡No olvides traer tu carta! **Os animamos también a traer alimentos no perecederos para la bolsa de caridad.** ¡Desde la Diputación de Juventud os deseamos una próspera y feliz Navidad! ■

Acto de acogida a los hermanos menores de 10 años

Se celebrará el sábado 16 de diciembre (primer día de la Veneración a Nuestra Señora de Loreto) a las 12 del mañana en la Parroquia.

Comenzamos con una breve alocución a los padres y familiares y posteriormente en la Capilla, pasaremos ante la imagen de Nuestra Señora de Loreto. Los niños son llamados, (veneran a la Santísima Virgen) y el Hermano Mayor les impone la medalla y se les entrega la patente. Se finaliza con el rezo del Padrenuestro, Ave María y Gloria ■

Apertura del bar en la Casa hermandad.

Cada día del Triduo, a la finalización del mismo, se abrirá el bar de la Casa Hermandad, para tener un rato de convivencia. Animamos a todos los hermanos a participar en estos ratos de confraternización ■

DOMVS AVREA

ORA PRO NOBIS

La Antigua e Ilustre Hermandad del Santísimo Sacramento,
María Santísima de las Nieves y Ánimas Benditas del Purgatorio,
y Pontificia y Real Archicofradía de Nazarenos de
Nuestro Padre Jesús de Las Tres Caídas,
Nuestra Señora de Loreto
y Señor San Isidoro, celebrará

Solemnes cultos en honor a su amantísima titular

NUESTRA SEÑORA DE LORETO

TRIDUO SOLEMNE

Dando comienzo **el jueves 7 de diciembre de 2023, a las 20,30 horas, con el Rezo del Santo Rosario con la Letanía Lauretana, ejercicio del Triduo y Santa Misa, celebrando y predicando el**

Rvdo. Sr. D. Álvaro Román Villalón

Párroco de la de San Lucas Evangelista de Sevilla, Doctor en Mariología, profesor del Centro de Estudios Teológicos de Sevilla, del Instituto Superior de Ciencias Religiosas y de la *Pontificia Facoltá Marianum de Roma*.

El domingo 10 de diciembre, celebración de la Bienaventurada Virgen María de Loreto, a las 12,30 horas,

MISA SOLEMNE

que oficiará el

Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Teodoro León Muñoz

Obispo titular de Mentesa y auxiliar de Sevilla.

La música litúrgica correrá a cargo de la capilla musical de D. Abraham Martínez

Tras la Misa de Hermandad del viernes 15 de diciembre,
y los días sábado 16 y domingo 17.

SOLEMNE VENERACIÓN

en horario de 11,30 a 14, y de 17,30 a 20,30
(con excepción del tiempo de celebración de las misas parroquiales)
el domingo se finalizará con el rezo de la salve y preces
por nuestros hermanos difuntos

Sevilla *SEA PARA MAYOR GLORIA DE DIOS* Año 2023

CANALES DE COMUNICACIÓN DE LA HERMANDAD

Página web
www.trescaidas.org

Correo electrónico
secretaria@trescaidas.org
mayordomia@trescaidas.org

Además de las cuentas de secretaría y mayordomía, la hermandad posee otras dos cuentas de correo para el envío de noticias a los hermanos. Os rogamos que no os dirijáis a la hermandad a través de las cuentas de difusión de noticias, sino que escribáis siempre a las direcciones arriba señaladas.

Lista de difusión de WhatsApp
Os recordamos que para suscribiros a la lista de WhatsApp de la Hermandad tenéis que guardar en vuestros contactos el número +34 699 684 102, enviando después un whatsapp a dicho número en el que SOLO se indiquen vuestro nombre y apellidos. Este canal se utiliza EXCLUSIVAMENTE para la comunicación de noticias de la hermandad, por lo que rogamos que no se realicen consultas ni se hagan llamadas a este número.

Facebook
Página: Hermandad de las Tres Caídas

Instagram
Perfil: hermandadtrescaidas (Hermandad de las Tres Caídas)

X (Twitter)
Perfil:@hdadtres_caidas (Hdad. de las Tres Caídas)

YouTube
Hermandad de las Tres Caídas - Sevilla

Antigua e Ilustre Hermandad del Santísimo Sacramento,
María Santísima de las Nieves y Ánimas Benditas del Purgatorio y
Pontificia y Real Archicofradía de Nazarenos
de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas,
Nuestra Señora de Loreto y
Señor San Isidoro

Inscripción nº: _____
Fecha: _____

Inscripción/Donativo para Bolsa de Caridad de la Hermandad

Nombre del hermano/a: _____
Nº teléfono/móvil: _____
Correo electrónico: _____
Periodicidad (*Marque con una X*): Mensual ☐ Trimestral ☐ Semestral ☐ Anual ☐
Aportación: _____
Datos bancarios (IBAN): _____

Fdo. Consiliario/a de Caridad: Fdo. Nuestro/a Hermano/a:

Copia para la Hermandad

Antigua e Ilustre Hermandad del Santísimo Sacramento,
María Santísima de las Nieves y Ánimas Benditas del Purgatorio y
Pontificia y Real Archicofradía de Nazarenos
de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas,
Nuestra Señora de Loreto y
Señor San Isidoro

Inscripción nº: _____
Fecha: _____

Inscripción/Donativo para Bolsa de Caridad de la Hermandad

Nombre del hermano/a: _____
Nº teléfono/móvil: _____
Correo electrónico: _____
Periodicidad (*Marque con una X*): Mensual ☐ Trimestral ☐ Semestral ☐ Anual ☐
Aportación: _____
Datos bancarios (IBAN): _____

Fdo. Consiliario/a de Caridad: Fdo. Nuestro/a Hermano/a:

Copia para el Hermano/a

Hdad. Tres Caídas San Isidoro